

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:38924/2017

VISTO lo solicitado por la Secretaria de Ciencia y Tecnología a fs. 45/46; teniendo en cuenta lo establecido por los Artículos 8º y 9º de la Resolución HCS 371/08 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaria de Ciencia y Tecnología a fs. 45/46 y, en consecuencia, aprobar la propuesta realizada por el CONICET para la conformación del Jurado que actuará en la selección del cargo de Director Regular de la Unidad Ejecutora de Doble Dependencia CONICET - UNC "Instituto de Diversidad y Ecología Animal (IDEA)". El mismo estará integrado de la siguiente manera:

Jurados de común acuerdo entre CONICET y UNC

Titular: Dr. Juan Carlos REBOREDA

Suplente: Dr. Adolfo Ludovico MARTINO

Jurados por la UNC

Titular: Dr. Andrés LAGUENS

Titular: Dr. Jaime POLOP

Suplente: Dr. Pedro DEPETRIS

Suplente: Dra. Graciela Rosa VALLADARES

Jurados por CONICET

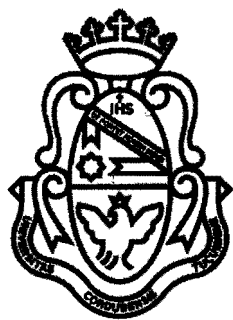
Titular: Dr. Mariano Santiago DI BITETTI

Titular: Dra. Mirtha María FLAWIÁ

Suplente: Dr. Pablo Luis TUBARO

Suplente: Dra. Viviana Andrea CONFALONIERI

91



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:38924/2017

ARTÍCULO 2º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.



Ing. Agr. Esp. JORGE C. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. VURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1207